



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la JGL por delegación
JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ALLITE
30/07/2025



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1427885Z

 <p>Ayuntamiento ALBACETE Secretaría SEC. GEST. ADMVA. DE LA SEC. GRAL. DEL PLENO Y ORG.DE APOYO A JGL</p>	<p>ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: 30 – JULIO – 2025</p>	<p>Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.</p>
--	--	---

11.- EXPEDIENTE 1427885Z: CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS O ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CENTROS EDUCATIVOS DE ALBACETE ANUALIDAD 2025.

Se somete a consideración de la Junta de Gobierno Local, el Informe-Propuesta del Servicio de Educación y Bibliotecas Públicas Municipales (Educación), con la firma del Concejal delegado del área, Doc. CSV AEAADPTRZJDCDEP2NP7W, de fecha 10 de julio de 2025, sobre el asunto epigrafiado, del que se desprende lo siguiente:

ANTECEDENTES DE HECHO:

1.- Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de marzo de 2025, fueron aprobadas las normas reguladoras y la convocatoria de subvenciones para proyectos o actividades a desarrollar en centros educativos de primaria y secundaria del municipio de Albacete durante el año 2025.

2.- El extracto de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 42 de fecha 11 de abril de 2025.

3.- El plazo de presentación de solicitudes de participación, que fue anunciado en la página web del Ayuntamiento de Albacete, ha estado abierto durante el periodo comprendido entre el 14 de abril y el 14 de mayo de 2025.

4.- El importe previsto para la convocatoria de subvenciones ascendía inicialmente a un total de 5.000 €, con cargo a la partida presupuestaria 4074 “Subvenciones Educativas”, *sin perjuicio de las posibles modificaciones que pudieran producirse con la aprobación definitiva del presupuesto municipal, y que se aplicarían a esta subvención.*

5.- No obstante, en base a la posibilidad indicada anteriormente, en fecha 13 de junio de 2025, la Junta de Gobierno Local acordó la ampliación del crédito de la presenta convocatoria hasta una cuantía total de 10.000 €, manteniéndose en los mismos términos los restantes requisitos establecidos en la misma.

6.- Figuran en el expediente los siguientes documentos contables del presupuesto corriente de Educación, cuya suma asciende en total a 10.000 €



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA DTKR UPRZ KZ3L 9CVK

11. ACUERDO JGL 30-JULIO-2025 (EDUCACION) - SEFYCU 5538187

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la JGL por delegación
JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ALLITE
30/07/2025



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1427885Z

Documento de retención de crédito RC con cargo a la aplicación presupuestaria 1104 32600 4800000 denominada “Subvenciones educativas”, por importe de 5.000,00 €, número 2/2025000000938, de fecha 12/03/2025.

Documento de retención de crédito RC (ampliación) del anterior, por importe de 5.000,00 €, de fecha 15/05/2025.

6.- Una vez finalizado el plazo otorgado, han sido presentadas dieciséis solicitudes por las siguientes entidades:

	ENTIDADES	ACTIVIDAD O PROYECTO
1	ASOCIACIÓN DE EL MITHO	Proyecto: ACCIÓN MITHICA ANTIRRACISTA 360° Aumentar la conciencia sobre el racismo y la discriminación. Talleres, actividades interactivas, monólogos, testimonios y experiencias, sesiones de orientación.
2	METASPORT CLM SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FISICA	Proyecto: EN LA DIVERSIDAD ESTÁ EL GUSTO Acercar la discapacidad a la población con edades más tempranas y a los docentes. A partir de 5º de primaria. Charla informativa, actividades y deportes adaptados a personas con discapacidad.
3	GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL SLU	Proyecto: TUS RESIDUOS SON RECURSOS Transmitir la necesidad de responsabilizarse individual y colectivamente de la gestión de los residuos. Proyectos participativos de aplicación práctica y aplicaciones digitales de aprendizaje
4	APANDAH	Proyecto: CHARLAS CONCIENCIACIÓN TDAH Promover comprensión integral del TDAH y el TDA, facilitando detección temprana, acceso a estrategias de manejo y la inclusión social y educativa. Charlas, material informativo, espacios reflexión, evaluaciones, seguimiento posterior
5	CP PEDRO SIMÓN ABRIL	Proyecto: MIRANDO AL FUTURO Mejorar la calidad de vida, salud y bienestar físico y mental de toda la comunidad educativa a través del deporte en familia
6	ASOC. CULTURAL CUERPO EN ACCIÓN	Proyecto: DANZA QUE INCLUYE Inclusión educativa, expresión emocional y cohesión grupal con la danza como herramienta pedagógica. Dirigido a alumnado con diversidad funcional y riesgo de exclusión. Metodología innovadora
7	IES TOMÁS NAVARRO TOMÁS	Proyecto: BIENESTAR EMOCIONAL Formación para alumnado, profesorado y familias en el bienestar emocional de adolescentes. Continuidad del anterior proyecto que terminó con buenos resultados
8	CEIP DOCTOR FLEMING	Proyecto: STEAM



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA DTKR UPRZ KZ3L 9CVK

11. ACUERDO JGL 30-JULIO-2025 (EDUCACION) - SEFYCU 5538187

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR
El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la
JGL por delegación
JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ALLITE
30/07/2025



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1427885Z

	ENTIDADES	ACTIVIDAD O PROYECTO
		Reacondicionar el laboratorio para crear un espacio de aprendizaje innovador y funcional para el desarrollo de competencias STEAM
9	ASPAYM	Proyecto: CHARLAS POR LA DISCAPACIDAD Charlas formativas para fomentar la conciencia social, empatía, inclusión, respeto, romper mitos y estereotipos. Ofrecer herramientas educativas al profesorado
10	FUNDACIÓN VIRGEN DE LOS LLANOS	Proyecto: ACTUACIONES PARA EVITAR EL ABANDONO Y FRACASO ESCOLAR Garantizar alimentación adecuada, apoyo escolar, actividades deportivas, culturales y lúdicas, mediación socio-familiar
11	ASOCIACION PROALTAS	Proyecto: TALLERES ALTAS CAPACIDADES Talleres dirigidos a alumnado con Altas Capacidades y altamente talentoso, o con especial motivación para aprendizaje y retos cognitivos
12	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	Proyecto: EN MARCHA, INICIATIVAS SALUDABLES Promoción y prevención de hábitos saludables. Sensibilización tabaco, protección solar y divulgación del programa "ciencia para todos"
13	CEIP JOSÉ SALUSTIANO SERNA	Proyecto: PREVENCIÓN ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO
14	IES DON BOSCO	Proyecto: SECURE.COM Mindfulness y educación emocional para 1º ESO
15	IES RAMÓN Y CAJAL	Proyecto: PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, INCLUSIÓN Y DEPORTE (PARID)
16	IES BERNARDINO DEL CAMPO	Proyecto: BERNARDINO DEL CAMPO EN CLAVE URBANA Experiencia multidisciplinar de música, danza, arte y literatura

7.- Figura en el expediente SEGEX el acta de la comisión de valoración, celebrada en fecha 26/06/2025, (Código CSV: AEAADPJX7PJDWWDPW4HW), constituida para la valoración de las solicitudes presentadas, en los términos de lo dispuesto en el apartado séptimo de las bases de la convocatoria, en la que se determinan las entidades beneficiarias, así como aquellas que han sido excluidas, indicando en este último caso, la causa o causas de exclusión.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS.

NORMATIVA.- La tramitación del presente procedimiento se ajusta a lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA DTKR UPRZ KZ3L 9CVK

11. ACUERDO JGL 30-JULIO-2025 (EDUCACION) - SEFYCU 5538187

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la JGL por delegación
JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ALLITE
30/07/2025Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1427885Z

la mencionada ley, así como a lo previsto en las bases reguladoras de la subvención y su convocatoria.

En virtud de los antecedentes de hecho y de derecho indicados, visto el Informe de fiscalización favorable de la Intervención General Doc. CSV AEAA DQHW LZKA FW7T RCRD, en base a la propuesta contenida en el Informe de referencia, y visto el dictamen de la Comisión informativa de Cultura, Feria y Educación de fecha 25 de julio de 2025, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

Primero.- La concesión de una subvención económica para proyectos educativos a desarrollar en los colegios e institutos de Albacete durante la anualidad 2025, a cada una de las siguientes asociaciones o entidades que han sido admitidas a dicha convocatoria, de conformidad con la propuesta que figura en el acta de la comisión de valoración celebrada en fecha 26/06/2025 (Código CSV: AEAADPJX7PJDWDPW4HW), constituida de acuerdo con lo dispuesto en el apartado séptimo de las bases de la convocatoria.

Nº	CENTRO EDUCATIVO/ASOCIACIÓN	CIF	Subvención total
2	METASPORT CLM	G02555068	770 €
3	GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL SLU	B02229177	520 €
4	APANDAH	G02390243	770 €
5	CEIP PEDRO SIMÓN ABRIL	S0200163D	670 €
6	ASOCIACIÓN CULTURAL CUERPO EN ACCIÓN	G70779202	870 €
7	IES TOMÁS NAVARRO TOMÁS	S0200121B	570 €
8	CEIP DOCTOR FLEMING	S0200156H	520 €
9	ASPAYM	G02168706	670 €
10	FUNDACIÓN VIRGEN DE LOS LLANOS	G02539369	820 €
11	ASOCIACIÓN PROALTAS	G44812311	670 €
12	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	G28197564	720 €
13	CEIP SALUSTIANO SERNA	S0200148E	470 €
14	IES DON BOSCO	S0200092E	470 €
15	IES RAMÓN Y CAJAL	S0200091G	670 €
16	IES BERNARDINO DEL CAMPO	S0200114G	820 €
TOTAL			10.000,00 €



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA DTKR UPRZ KZ3L 9CVK

11. ACUERDO JGL 30-JULIO-2025 (EDUCACION) - SEFYCU 5538187La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la
JGL por delegación
JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ALLITE
30/07/2025



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1427885Z

Segundo.- Excluir a la **ASOCIACIÓN EL MITHÖ**, con CIF G72439334, de la presente convocatoria de subvenciones para proyectos educativos, anualidad 2025, por no cumplir el requisito establecido en las bases de la convocatoria consistente en la obligación de estar inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones de Albacete para poder acceder a las presentes ayudas económicas.

Tercero.- Comunicar a las entidades interesadas que el acuerdo de resolución del procedimiento pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o bien, directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo o cualquier otro que estimen procedente.

Cuarto.- Comunicar a los beneficiarios que, conforme a la cláusulas novena y décima de la convocatoria, deberán justificar el gasto correspondiente a la ejecución del proyecto como máximo hasta el 31 de diciembre de 2025.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA DTKR UPRZ KZ3L 9CVK

11. ACUERDO JGL 30-JULIO-2025 (EDUCACION) - SEFYCU 5538187

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5